

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 5 de Marzo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 361.

No es política.

Descenocemos las razones que puedan existir para que á nuestras autoridades se las haya hecho creer si en el día de hoy habría de producirse en la capital de la provincia otra manifestación semejante á las que se han celebrado en varios pueblos de la provincia.

Abundamos hoy como ayer en la idea de que nuestra provincia es, sobre todo, tranquila, prudente y enemiga de algaradas y si en alguna ocasión se ha turbado el reposo y el orden, hay que decir en honor á la verdad, que las ideas políticas avanzadas no son las que mueven á las masas populares, y que jamás revisió situación anormal la gravedad y caracteres que ordinariamente estos movimientos de las clases trabajadoras tienen en poblaciones fabriles ó industriales.

Es indudable que estamos atravesando una situación difícilísima, producto de torpezas y desaciertos realizados en la etapa del último gobierno conservador y no es esta sólo nuestra opinión, la prensa de todos los matices al examinar las razones y orígenes de estos conflictos deduce y se expresa en estos ó parecidos términos:

«La miseria actual es consecuencia del abandono, del desbarajuste y de la torpeza administrativa que presidieron á la dirección de la campaña de Cuba por espacio de dos años; es consecuencia de las 70.000 bajas con que saldó el general Weyler su funesto mando; es consecuencia de las bajas que han ocurrido después, por no haberse adelantado un paso entonces y haber dejado, por el contrario, que el enemigo se organizase y se extendiese; es consecuencia del derroche que hizo la situación conservadora de los abundantes recursos que de los liberales heredara y de los pocos con que aún contaba la nación.»

Ahora bien; si nuestra provincia ha contribuido como el resto de la nación con sus hijos y sus intereses á sostener tal desbarajuste y ve no sólo infructuosos sus sacrificios si que cada día empeora su situación; tiene algo de extraño que pida en circunstancias como las actuales el aumento de precio en su jornal y un pedazo de pan más difícil de ganar hoy que anteriormente, ya por dificultades de la industria agrícola, ya por la carestía que ha engendrado tal despilfarro.

Estas, y sólo estas, son las razones á que ha obedecido el movimiento que se ha notado en algunos pueblos de nuestra provincia y que estimamos terminado

gracias al camino que nuestro gobierno ha tomado con sus patrióticas previsiones, en las que afirmamos la creencia no sólo de estar conjurada la crisis, si que también ha carecido de todo aspecto político.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 4 de Marzo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Una comisión de fabricantes de harinas de Barcelona, Valencia y Galicia, acompañada del exdiputado Sr. García Gómez, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, para pedirle que se rebaje los derechos arancelarios del centeno y del maíz en la misma proporción que se ha hecho en los trigos y las harinas, toda vez que con la rebaja concedida para estos, pagan á su importación á la Península aquellos cereales casi tanto como los trigos, pues se les exigen cuatro pesetas cuarenta céntimos por los 100 kilos.

También ha pedido la comisión, por medio de una solicitud escrita, que se establezcan las admisiones temporales y que se modifique el actual régimen arancelario de los puertos francos de Canarias en cuanto á los cereales y harina se refiera.

El Sr. Puigcerver ha reconocido en principio la justicia de la petición relativa á la rebaja de los derechos para el centeno y el maíz, y ha prometido estudiar el asunto.

En cuanto á las admisiones temporales, se tramitará con interés la solicitud y la resolverá el Sr. Puigcerver con verdadero esmero.

De la petición referente á los puertos francos ha dicho el Sr. Puigcerver, deduciendo los comisionados del silencio del ministro que no está propicio á atenderles en este punto.

La comisión ha salido satisfecha de la entrevista.

En el distrito de Algeciras no tiene el Gobierno designado candidato alguno, y, según informes autorizados, lucharán por el acta los señores Meulener y Ojeda y el señor Larios.

Hasta mediada la próxima semana no saldrá de Cádiz para la Habana la escuadrilla de torpedos.

El ministro de Estado se encuentra algo mejorado de su indisposición.

Esta tarde, no obstante, ha asistido á su departamento, de donde se ha retirado antes de la hora de costumbre.

Con referencia á telegramas oficiales, se ha dicho ayer tarde que los buzos habían empezado á reconocer el *Maine* y continuarán hoy dicha operación. Los resultados obtenidos revelan más y más, que la causa del siniestro fué interior y no de fuera del buque.

Ayer han visitado al señor Sagasta en la Presidencia, los señores Gamazo y marqués de Comillas.

Hasta la próxima semana no volverá á reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia.

Con el ministro de Estado ha celebrado ayer tarde en su despacho una detenida conferencia el representante de los Estados Unidos en Madrid.

El comité nacional del partido socialista obrero dirige hoy un Manifiesto á sus correligionarios, recomendándoles que abandonen la abstención electoral y procuren llevar á las futuras Cortes su voz y sus votos.

Firman el documento los señores Iglesias y García Quejido, quienes concretan el programa que los socialistas han de exponer en el Congreso, caso de que obtengan representación parlamentaria.

Pedirán las socialistas, según ese programa: una legislación protectora del trabajo que permita vivir con menos angustia á la clase obrera, la inmediata terminación de la guerra cubana y la supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos y del impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad.

El Corresponsal.

Cocina Económica de Zamora.

Ingresos en el mes de Febrero.

SUSCRIPCION

	Pesetas.
Excmo. Sr. D. Pedro Cabello.	50
Don Felipe Rodríguez.	30
» Manuel Carbajal.	30
» Antonio Román Santia-	
go.	25
» Isidoro Rubio.	25
» Luis Belestá.	20
» Julián Hernández Ro-	
dríguez.	15
» Ramón Prieto Lobato.	10

Sres. Puente y Alonso.	10
Don Félix Galarza é hijo.	10
» Celestino Miguel.	10
» Antonio Jimeno Caridad.	5
» Vicente de Medina Ro-	
dríguez.	5
» Norberto Macho.	5
» José Fombellida.	5
» Antonio Fernández	
Grande.	5
» Dionisio Caldevilla Se-	
villa.	5
» Manuel Alonso Narbón.	5
» Saturnino Alonso.	5
» Valentín Mireles.	5
» Emilio Prieto Sever.	5
» Francisco Piorno Sever.	5
» Franco Rodríguez Espi-	
na.	5
» Juan Pérez Lorenzo.	5
» Ramón Zorrilla.	5
» Modesto Lorenzo.	5
» Salvador Gómez Alfa-	
geme.	5
» José Marín Pérez.	5
» Antonio Crespo Carro.	5
Sres. Matossi y Compañía.	5
Don Alonso Santa María.	5
» Bernardo Ballesteró Mar-	
tin.	5
» Ambrosio Bobo.	8
» Ignacio de la Fuente.	7
» Federico de Alzega.	4
Hijos de Angel Rueda.	3
Don Francisco Lozano.	3
Sra. Viuda de Horna.	3
Don Federico Martínez.	3
» Manuel Gómez y Gó-	
mez.	3
Sra. Viuda de Neches.	3
Don Félix Braga Piorno.	3
» José Francisco Otero.	3
» Anselmo Crespo.	3
» Melchor Zatarain Fer-	
nández.	3
Un zamorano.	3
Don Benito Sánchez.	3
» Jesús Firmat.	3
» Gregorio Alonso de Cas-	
tilla.	3
» Sixto Morán Arroyo.	3
» José Campos.	3
» Andrés Cotrina.	2.50
» Narciso Caldevilla Gó-	
mez.	2
» Celedonio Alonso Casa-	
do.	2
» Antonio Conde Marcos.	2.50
Sra. Viuda de Anacleto Fer-	
nández.	2.50
Don Manuel Conde Bienes.	2
» Juan López y López.	2
» Clodoaldo Prieto.	2
» Manuel Hernández Co-	
sío.	2.50
» Evaristo Díez Lozano.	2
Doña Cruz Hernández.	2
Don Santiago Rodríguez.	2.50
Sra. Viuda de Alonso Des-	
carga.	2.50
Don Niceto Rivera Romero.	2
» Joaquín G. de Busta-	
mante.	2.50

» Angel Conde Matos.	2
» Gabriel Piedra.	2.50
» Roberto González Al-	
varez.	2
» Ildefonso Fernández Pra-	
da.	2
P. M. F.	2
Don Baldomero Antón y Man-	
teca.	1.25
» Felipe Hernández.	1
» Enrique Bala.	1
» Antonio Pascual del Real	1
» Félix Martínez Gutiérrez.	1
» Angel Rueda Colino.	1
» Fernando Camillas.	5
Doña Natalia Avedillo.	25
Don Felipe Olmedo.	2
» Antonio Iglesias.	1
» Fabriciano Cid.	20
» Antonio Rodríguez Pé-	
rez.	3
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	200
Don Andrés Martín Parral.	25
» Blas Hernández.	15
» Jerónimo Calzada.	5
» Félix Regente.	10
» Casimiro Carranza.	5
» Miguel R. Sánchez.	5
Una limosna.	1
Doña Matilde Santos Ruiz Zo-	
rrilla, en nombre de su	
difunta hermana doña Ra-	
mona Santos.	500
Ingresos líquidos de la función	
del Teatro.	1102.60
Total.	1868.60

RESUMEN

Pesetas.

Ingresado por suscripción.	513.25
Ingresado por donativos.	1.868.60

Total general de ingresos. . . 2.381.85

Zamora 4 de Marzo de 1898.—El Secretario, *Angel Conde*.—El Tesorero, *Bernardo Alonso*.

En el Teatro.

Los Gansos del Capitolio, preciosa producción de Emilio Mario (hijo) y de Domingo Santoval, fué la obra que anoche hizo las delicias del público en nuestro teatro.

Si la compañía del señor Sánchez de León, no tuviese para nosotros títulos de notable, la interpretación que anoche dió á la obra se lo otorgaría de sobresaliente.

Tiene *Los Gansos del Capitolio* tal vis cómica y es tan delicada la estructura de toda la obra, que todos sus personajes han de ser actores para conseguir el éxito en la representación; y anoche, hemos de decirlo sin reservas, todos, absolutamente todos, llegaron á la perfección.

Por esto, si somos cortos en la revista, no lo hemos de ser en los elogios que merece la compañía por su aplicación y por las pruebas que á diario viene ofreciendo para agradar al público que anoche demostró su satisfacción, llamando á la escena á todos los actores al terminar la obra.

Para esta noche está anunciada la preciosa obra *Felipe Derblay* en la que el señor Sánchez de León tiene según noticias su papel favorito y que desempeña admirablemente.

Gacetilla.

Sube el precio del pan, de tal manera, que el que no tenga trigo en la panera ni esté de calderilla muy sobrado, ni aprenda, de pedir, el feo vicio, va á tener que pasar el desdichado más hambre que un maestro jubilado: ¡el hambre de un maestro en ejercicio!

Y como no hay dinero en casa del humilde jornalero, ni patatas, ni pan, ni cebolletas á falta de perdices y chuletas, yo no sé qué decirte, lector mío, pero barrunta mi magín un lío; porque el hambre, que es mala compañera, inspira desatinos á cualquiera.

Esas tan repetidas algaradas que traen á muchas gentes alarmadas, ceden ante el poder de los civiles, pero no se corrigen por completo.

Que hay muchas bayonetas y fusiles, acaso algunos más que harina y trigo?

Sí, señor, pero el hambre es mal sugeto, y no es flojo enemigo.

Si es la falta de pan gran desventura y el hambre sólo con comer se cura, ¿cómo no habrá motines ni algaradas que contigo, lector, deploro y siento? ...

Dando pan al hambriento: que el hambre no lo matan los civiles aunque lleven metralla en los fusiles.

Bueno; pues en Zamora, no hay hambre ni motines por ahora, porque en este rincón, en esta tierra que muchas veces con amor bendigo, la más hermosa caridad se encierra y hay para todos pan, y harina, y trigo.

No estamos libres de que algún bodoque de esos que hay exaltados y que tienen mal vino, y son osados, coja un pendón y á gritos nos sofoque cometiendo además el desatino de pedir que le den tabaco y vino.

Pero esto, que es hermoso en teoría, prácticamente es una... gollería.

De que se altere el orden que gozamos, yo, ni jota barrunto: con que, voy á brindar, haciendo punto, por la tranquilidad que disfrutamos.

No son nuestras venturas, ilusiones, pues tenemos, felices y contentos, pan, para los estómagos hambrientos, y, si nos falta el pan, habrá misiones.

No lo toméis á chanza, que no todo ha de ser llenar la panza.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 4 de Marzo de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Deportados filipinos.---Para Manila.--El general Augusti.

Procedente de Fernando Póo ha llegado á Barcelona el vapor *Larache*, conduciendo 107 deportados filipinos inculcados recientemente, y que en breve marcharán á Manila en el vapor *Isla de Panay*.

Este, que debía haber salido mañana, ha aplazado su salida, con objeto de que embarque en él el general Augusti.

Un exvirrey en Canarias.

Procedente de Londres ha llegado á Santa Cruz de Tenerife con objeto de invernar en la isla Lord Londonderry,

exvirrey de Irlanda y persona que goza de grande influencia política en Inglaterra. Le acompaña su familia.

Las autoridades cumplimentarán á dicho personaje en virtud desórdenes recibidas de Madrid.

Siguen llegando numerosos turistas.

El pan en Valencia.--Los romeristas.

Se anuncia aumento en el precio del pan y esto ha producido gran alarma.

Mañana se reunirá el gremio de panaderos para tratar de este asunto.

Parece seguro que los romeristas presentará un candidato por la capital para las próximas elecciones.

Un demente.

De las nuevas noticias adquiridas, resulta que el italiano detenido ayer en la Carrera de San Jerónimo es un infeliz demente.

Llámase Natalio del Loro y es hermano del dueño del café del Príncipe Alfonso.

Según los testimonios del hermano y del cónsul de Italia, Natalio padece de nagenación mental.

Al cónsul italiano le ha pedido varias veces el mando de un ejército de 80.000 hombres.

También se ha averiguado que el primitivo dueño del hotel de Roma dejó en su testamento una manda para que á Natalio se le diera diariamente de comer.

En vista de estos informes y del resultado del reconocimiento de los médicos, el detenido ha ingresado en el Hospital provincial para su observación.

De Marina.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que pasen á Cartagena á disposición del comandante general de la escuadra para completar la dotación del *Alfonso XIII* los alféreces de navío D. José Fernández Maseda, D. José María Carlos Roca y Paroz de Andino.

Por el mismo departamento se ha acordado que en los cruceros *Doña María de Molina*, *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*, sólo se instalen los tubos lanza-torpedos de la cubierta.

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general del Ferrol, el teniente de navío de primera D. Victoriano Suarez y Pelayo, en relevo de D. Juan de Porte.

Han ascendido á segundo condestable D. Antonio Rodríguez González, y á sus inmediatos empleos el contramaestre tercero Juan Lopa Formoso y el cabo de mar Juan Otero.

El teniente de navío D. Felipe Arias Salgado ha sido nombrado ayudante personal del general D. Enrique Albacete.

Se ha dispuesto que pasen á Cartagena los tenientes de navío D. Justo Martínez, D. Victoriano Roca, D. Gon-

zalo Puerta y D. Serapio Ros, para embarcar en el *Pelayo*.

Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Camariñas el piloto D. Antonio Pérez y Andreu.

Por Real orden se ha concedido el pase á la escala de reserva del teniente de navío D. Amando Pontes y Avila.

El teniente de navío de primera don Salvador Bulugas ha sido nombrado comandante del cañonero *D. Alvaro de Bazán*.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, el teniente de navío de primera, D. Manuel Morales y López Pereira.

Se indica para comandante de marina de Tarrago, al capitán de fragata don Guillermo Paredes, y para segundo jefe del puerto de Valencia, á D. Joaquín Robira, también capitán de fragata.

El Corresponsal.

Del extranjero.

País 4.

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda, para tratar de varias enmiendas presentadas á la ley que tiene por objeto reorganizar el mercado bursátil.

El ministro de Hacienda insistió en que se aceptara la enmienda del Sr. Fleury Pavariu.

En virtud de lo que se ha convenido, se mantendrá el monopolio de los agentes de cambio, pero se aumentará el número de los mismos.

Además se reducirán los derechos de corretaje en las operaciones de Bolsa.

París 4.

En el mes de Junio, probablemente, realizará el duque de los Abruzos su marcha á Spitzberg; pero hasta los comienzos del año próximo no emprenderá sus exploraciones polares, en el caso de que los hielos ofrezcan bastante consistencia para la marcha en trineos tirados por perros de Groenlandia, que facilitará el gobierno dinamarqués.

Roma 4.

Con motivo de ser hoy el quincuagésimo aniversario de la proclamación del Estatuto (constitución del Estado), se ha celebrado una gran revista militar en presencia del Rey Humberto, á quien acompañaba un brillante Estado Mayor.

Todas las tropas de la guarnición tomaron parte en dicha revista

Los balcones y ventanas de las casas están colgados y reina grande animación en la ciudad.

París 4.

La situación de Armenia no puede ser más aflictiva; millares de criaturas mendigan su alimento ó lo buscan entre los residuos de las calles; las obras públicas están paralizadas, la industria no existe

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

é infinitas familias carecen de todo apoyo.

Algunas casas inglesas procuran acudir á estos males estableciendo nuevas industrias, y el Gobierno turco se muestra inclinado á favorecer estas empresas, persuadido de que aniquilar á los armenios sería perjudicarse á sí propio, siendo el pueblo armenio el único activo e industrial del Imperio.

París 4

Una nueva candidatura empieza á sonar para el gobierno de Oreta, Ala del príncipe Cristán Federico Carlos de Dinamarca, segundo hijo del príncipe real, que cuenta veintiséis años y está casado con la princesa Magdalena, hija del príncipe de Gales.

El emperador Guillermo apoya resueltamente dicha candidatura.

NOTICIAS

Según dice un colega de Logroño la compañía de ferrocarriles ha dado órdenes á todos los jefes de las estaciones de dicha provincia, para que no admitan expediciones de vides barbados y sarmientos cuya procedencia sea de las provincias de León, Oviedo, Orense, Lugo, Zamora, Salamanca, Navarra, Baleares, Palencia, Valladolid y Barcelona, cuyas provincias se hallan atacadas por la filoxera.

Habiéndose fijado por decreto de 26 de Febrero la elección de diputados á Cortes para el 10 de Abril próximo, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, los cuales deberán hallarse sirviendo sus respectivos cargos el día 12 del actual, salvo el caso de enfermedad suficientemente justificada.

En el juicio oral que ayer se celebró en la audiencia de esta capital, correspondiente al juzgado de Bermillo, fué absuelto Manuel Martín Ceñudo, de la causa que se le seguía como supuesto autor del robo en el comercio de José Fermoselle.

Fué su defensor el abogado D Evaristo Diez.

De procedencia desconocida se halla depositado en la alcaldía de Castronuevo un cerdo campero, como de tres ó cuatro meses.

Hoy por la mañana, y en el tren correo de Medina, á llegado á esta capital la cuadrilla del diestro *Dominguín*.

En la secretaría del ayuntamiento de San Esteban del Molar se halla expuesto por término de 15 días el repartimiento de paja y leña sobre el arbitrio de consumos.

El ayuntamiento de Gallegos del Río reclama la presentación en dicho pueblo de los mozos del actual reemplazo José Sánchez Mielgo y Tomás Barroso Sánchez, los cuales pueden alegar las excepciones que tengan, el día 6 del mes actual.

El día 20 de los corrientes, á las ocho de la mañana, se reunirá en la Diputación provincial la junta electoral del censo, con el fin de proclamar candidatos y hacer la designación de Interventores y Suplentes para las nuevas mesas de los distritos electorales de Alcañices, Benavente, Bermillo, Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.

En vista de ciertos rumores, que no sabemos con qué fin se propalan, desmintiendo éstos, podemos asegurar que existe la tranquilidad más completa en esta capital, y que ha sido bien recibida la noticia de haber bajado el precio del trigo SEIS reales en fanega.

Lo que hace falta es hacer pública esta baja y evitar por medios legales que el pan se venda al mismo precio que cuando costaba 60 reales la fanega de trigo.

Mañana á las ocho de la misma, comenzará en el Ayuntamiento la sesión de declaración de soldados. Las excepciones que quieran alegar los mozos del actual reemplazo tendrán que hacerlas ante el ayuntamiento, y si no lo verifica no serán oídos después.

El *buró* que ha de lidiarse en nuestra plaza y que atiende por el nombre de *Canario*, como en otro lugar decimos, fué el que dió muerte á uno de los mansos y dejó mal herido al que traían como *sobrero*.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos

Martina Vázquez Gallego.
Casimiro de San Eugenio.
María Martín Alonso.

Defunciones.

Angeles Lozano Fernández.

Dice El Adelanto:

El domingo 13 del actual se verificará en el circo taurino de Zamora una gran novillada, en la que matará seis hermosos toros de la ganadería del señor Escribano, del campo de Salamanca, el diestro Domingo del Campo (*Dominguín*).

Muchos aficionados salmantinos desearían que, para dicho día y á fin de facilitar el viaje á la expresada ciudad, la compañía del Oeste organizara un tren que partiendo de esta población por la mañana, regresara después de la corrida.

Creemos que la compañía, atendiendo nuestras indicaciones, que han de redundar en beneficio de sus intereses, accederá á los ruegos de los aficionados al arte de Montes.

El *Diario Oficial* publica una Real orden ascendiendo á primeros tenientes á 44 segundos de caballería y 231 de infantería, que el 11 del pasado mes de Febrero cumplieron en sus actuales empleos dos años de antigüedad.

La dirección general de Instrucción pública ha declarado compatible el cargo de maestro de primera enseñanza con el de fiscal municipal, efectivo ó suplente, ú otras profesiones de carácter oficial, siempre que para el desempeño de estas funciones no tenga que abandonar la localidad donde esté instalada su escuela.

En los almacenes generales de Castilla, en Valladolid, háse cotizado el trigo

en el día de ayer á 52 reales fanega, habiendo tenido una baja de seis reales en el precio á que hace pocos días se cotizaba.

Esta importante baja que se espera se acentúe en breve, contribuirá que de un momento á otro disminuya el precio del pan y esto será un motivo más para que desaparezca en breve la situación precaria de nuestras clases trabajadoras.

Ha sido ascendido al empleo inmediato al segundo teniente del regimiento de Almansa, don Antonio Morrens, de guarnición en esta plaza.

Ayer empezó la reconcentración de los reclutas del último reemplazo destinados á Cuba, los cuales embarcarán en la Coruña el día 11 del mes actual á bordo del vapor *Colón*.

Se halla entre nosotros por breves días, acompañado de su distinguida señora, el coronel del 5.º regimiento de Artillería, señor Montemayor, de guarnición en Segovia.

Nueve son los Ayuntamientos que hasta la fecha han presentado en la Delegación de Hacienda de esta provincia las correspondientes solicitudes, reclamando la excepción de terrenos con destino al aprovechamiento común de pastos para sus ganados.

Por la Tesorería de Hacienda, se han hecho las citaciones necesarias á los Recaudadores, Ayuntamientos y Agentes ejecutivos de contribuciones para que dentro de los plazos reglamentarios liquiden sus cuentas con la Hacienda, correspondientes al segundo y tercer trimestre del corriente año económico.

Por acto del juzgado de instrucción del partido de Alcañices, notificado á este gobierno en oficio de fecha 26 de Febrero último, se declaran procesados y suspensos en el ejercicio de sus cargos, al alcalde, teniente alcalde y cuatro concejales que forman el ayuntamiento de Losacino.

La Junta provincial del censo poblacion recomienda muy mucho á los Ayuntamientos que no han cumplido con tan importante servicio, lo verifiquen dentro de la primera quincena del mes actual, en evitación de las responsabilidades, que en otro caso, habría de deducir contra los mismos.

RAMÓN PAPAY
Optico francés de la Sociedad de Lunetiers.

Ofrece al público toda clase de lentes en cristal de roca y agua garantizados.

También se encarga de reparaciones en anteojos, gemelos y gafas.

Establecido durante la feria en la caseta frente al comercio de don Angel Rueda.

Ofrece una gran variedad de objetos como en años anteriores.

NO CONFUNDIRSE
RAMON PAPAY

Nos dicen que se han pedido gran número de localidades desde Salamanca y Benavente, para la corrida de mañana.

Los toros que han de lidiarse mañana por la tarde en nuestro circo taurino y si el tiempo no lo impide, llevan los nombres y señas siguientes:

- 1.º *Lechuz*, número 37, negro zaino.
- 2.º *Gasparón*, número 15, bragado.
- 3.º *Canario*, número 34, berrendo en negro.
- 4.º *Sardinero*, número 21, berrendo en negro.
- 5.º *Espantamueertos*, número 9, berrendo en negro.
- 6.º *Zapatero*, número 7, negro peceño.

Todos estos pertenecen á la ganadería de don Tiburcio Arroyo, (del Colmenar).

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor don Alonso Santiago, expresidente de esta Diputación provincial, que en unión de su esposa pasarán unos días en esta población.

En el tren correo de hoy han llegado á nuestra población, el diputado provincial don Felipe González y otros amigos de la villa de Benavente.
Sean bien venidos.

En el día de ayer llegaron á Roma los peregrinos mejicanos que han de hacer á Su Santidad una limosna de cuatro millones de reales.

Se advierte bastante escasez de forasteros y es de lamentar lo desahuciable de la temperatura porque no se hace agradable la estancia en el ferial de ganados.

Hoy se han hecho bastantes transacciones, aunque todas se han realizado en los establos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (1,15 t)

Un ciclón.

Muertos y heridos.

Comunican de la Habana, que un fuerte ciclón ha destruido por completo los barracones del Hospital y cuartel de Batabanó, habiéndose perecido siete soldados y encontrándose gravemente heridos 39.

Madrid 5 (1,35 t)

Más desgracias.

Los cañoneros *Colón* y *Guantánamo*, sufrieron también averías, muriendo dos marineros que formaban en la tripulación.

También han desaparecido varios pescadores.

Madrid 5 (2 t)

Más detalles.

Van conociéndose los horriblos efectos del ciclón á que antes me referí. Al desprenderse el barracón del cuartel, mató dos soldados é hirió 45 del batallón de Castilla.

Estas noticias han producido penosísima impresión en todos los círculos.

Madrid 5 (3 t)

El decreto sobre los trigos.

De todas las provincias se reciben telegramas que patentizan el buen efecto producido por el decreto de Hacienda, rebajando los derechos arancelarios sobre los trigos.

Sánchez Ortíz.

DROGUERIA
DEL LINOENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martinez.
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., a precios económicos.

GRANDES

talleres artísticos de Fotografía, donde se ejecutan todos cuantos adelantos se conocen hasta el día.



IDELMONE HIJOS



Fotógrafos de la Real Casa.
ZAMORA
Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño número 2.

LA PALMA
Confitería y Pastelería

DE **NICOLAS GARCIA**

CONJAS, 8,

ZAMORA

GRAN SURTIDO en Pastas finas de aceite y riquísimas empanadas de pescados para la Cuaresma.

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisvas después de atornilladas.

POR TODO SE DA DINERO A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL LICENCIADO EN FARMACIA **JOSE GARCIA CAPELO**
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

LIQUIDACION VERDAD

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

GERMAN GONZALEZ

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitad la liquidación.

anuncios.

gran rebaja de precios en los

Durante la feria,

EL DESENGAÑO

VALENTÍN PRIETO HERMANOS.

Altas novedades para señora y caballero. Especialidad en géneros de hilo y algodón.

NO CONFUNDIRSE

Sagasta y San Gil, 1.

Gran Port-folio de Fotografías.

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de CIENTO fotografados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario. Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

		Pesetas. Cts.	
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10	
Idem id. 25....	1	75	
Idem id. 50....	3	00	
Idem id. 100....	5	50	
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10	
Idem id. id. 25....	1	75	
Idem id. id. 50....	3	00	
Idem id. id. 100....	5	50	

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.